



Corporación de Educación de San José de Maipo

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, EDUCACIÓN

Nombre del Mecanismo de Participación Ciudadana	Descripción del mecanismo de participación ciudadana	Tiene Consejo Consultivo	Enlace a consejo consultivo si corresponde	Requisitos para participar	Propósitos de la aplicación o implementación del mecanismo	Participantes o beneficiarios
Consejos Escolares	Consejo compuesto al menos, por el director, el sostenedor o su representante, un docente elegido por sus pares, el Presidente del Centro de Alumnos y el Presidente del Centro de Padres. Espacio de participación ciudadana constituido por representantes de la comunidad escolar, dotado de atribuciones informativas, consultivas y propositivas donde encauzar las inquietudes, propuestas y soluciones relevantes asociadas al mejoramiento de la gestión escolar de las escuelas y Liceos de La Corporación de educación de S.J.M.	No	No tiene	Ser miembro estable del Consejo Escolar (atendiendo a la realidad de los establecimientos, la ley deja abierta la posibilidad para integrar nuevos miembros a petición de cualquier integrante del consejo o por iniciativa del director(a). Para lo cual el consejo tendrá que definir un procedimiento.	El principal propósito que tiene la creación de los consejos escolares es producir un espacio que articule y exprese, reflexión y diálogo entre los miembros que constituyen la comunidad escolar en relación a temas pertinentes y relevantes en el ámbito escolar en el establecimiento educacional.	Comunidad Educativa de los Establecimientos Municipalizados de la Comuna de San José de Maipo.



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PRIMERA REUNION DEL CONSEJO ESCOLAR AÑO 2023

Siendo las 11:00 hrs. Del día 31 de Marzo del 2023, se reúnen los abajo citados en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Escolar del Establecimiento Educacional Liceo Polivalente San José de Maipo, RBD 10526-0

Se constituye por este acto el Consejo Escolar con los siguientes integrantes

Asistentes a la constitución del Consejo Escolar 2023.

Asistentes	Firma
Marta Contreras Carriel (Directora)	
Andrés Galvez (Representante del sostenedor)	
Magdalena y Lorena Alarcon (Presidente Del General de Padres y apoderados)	
Heroína Valdivia Cofre (Representante de Profesores)	
Marisol Reyes Bravo (Representante de Asistentes de la Educación)	
Ivonne Navea Espejo (Presidente del Centro General de Alumnos)	
Elizabeth Rivas Cabrera (Representante Equipo de Convivencia)	
María Angélica Alvarado Rojas (Jefa UTP)	
Álvaro Salgado (Representante equipo Programa Integración Escolar)	



ACTA PRIMERA SESIÓN CONSEJO ESCOLAR 2023

En la comuna de San José de Maipo, con fecha 23 de mayo de 2023, se desarrolla la primera Sesión de Consejo Escolar de la escuela Julieta Becerra Álvarez de la comuna de San José de Maipo, de la Región Metropolitana, realizada en dependencias del establecimiento, ubicado en Camino al Volcán -1972, de la comuna de San José de Maipo, con la asistencia de las siguientes personas:

Director del establecimiento	Michael Díaz Encina
Representante del sostenedor	Andrés Cisterna
Representante de los docentes	Lisette Miranda Murua
Presidenta del Centro General de Padres.	Mayerling Lincacura Rojas
Profesor Secretario del Consejo Escolar.	Vladimir Coppo Galaz
Representante Asistentes de la Educación	María Loyola Ruz
Encargada de Convivencia Escolar	Maximiliano Bustos Mateluna
Coordinadora del Programa de Integración (PIE)	Paula Muñiz Sota
Inspector General	Ruth Pichinao Higuera
Jefe de UTP	Vladimir Coppo Galaz
Representante de los Estudiantes	Jeampier Mesina Espinoza



CONSEJOS ESCOLARES 2022 Y 2023

RBD	10536-8
ESTABLECIMIENTO	Escuela Básica Integradora El Manzano
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	Catherine Patricia Echeverría Godoy
REPRESENTANTE DEL SOSTENEDOR	Roberto Mallea Ayala
UNIDAD TECNICO PEDAGÓGICA	Carlos Menendez Moraga
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE PADRES	Carlos Romo
REPRESENTANTE CENTRO DE ALUMNOS	Jethro Tenorio
REPRESENTANTE DOCENTES	Oriana Donoso
REPRESENTANTE DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Lorena Morales
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Solange Escobar
SESIONES ANUALES (4 MÍNIMAS)	INDICAR FECHAS Y ADJUNTAR PDF ACTAS DE SESIONES 2022: 24 de Marzo, 18 de Mayo, 28 de Julio y 28 de Diciembre 2023: 29 de Marzo, 05 de Octubre, 14 de Noviembre y 28 de Noviembre.